



**SELLO QVARTO, QVARETA
TAMARA VEDIS, ANO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VNO.**

Don Ramon Vnel. de Aguilar, Decano y Presi-
 don perpetuo de esta Villa Ante Vn. Como tal Chiflo
 valgo notorio, q' soy en ella, segun mejor proceda y haya su-
 gan de Smt.º p'ncipal y = Digg: Fue en la mañana
 de ayer, frena de lo Comienzo, se Zeleno Ayunta-
 mto. y entre otras Casas, q' se traxian fue una sobre
 el estado de la Hermita de el buen Suceso, con el antecedente
 de haverse experimentado, en subuienta, quiebra, y princi-
 pio de ruina; Y con el de ser D. Martin Lúcar, y yo-
 gado de aquella: no obstante estar cerrado el Consejo
 de esta Villa de haver yo principiado a gestionar para
 que esta se intelligencia de otra novedad, y que con aten-
 cion acerta sin darse mucho ario hace las Cuentas
 de otros anteriores Comisarios de Dha Hermita, y Casa
 de Comedias, y aun las de nuestro tiempo, que para lo q'
 mas interesa y buene en el dia, deve venderlas el mencio-
 nado D. Martin Lúcar como notoriam.º e incavtado de
 todo lo Rendimiento de Dha Casa en todo el tiempo
 que le acompaña, solo en la Dha.º para el mejor estado de
 Dha Casa, y facilitar on del exacto cumplimto. de nuestros en-
 cargos: no obstante bueno decir estar de estas verdades bien
 intelligenciada la Villa, y de ciennm.ºe lo Capitular, q'
 han asistido al citado Ayuntamiento se concluyo este con la exten-
 sion de un decreto, que por no dilatar mas la duron.º de

